

# Aviso Público de Derechos bajo el Título VI

## AVISO AL PÚBLICO: SUS DERECHOS BAJO EL TÍTULO VI DE LA LEY DE DERECHOS CIVILES



Rainbow Rider se compromete a garantizar que ninguna persona sea excluida de la participación, se le nieguen los beneficios o estén sujetas a discriminación por motivos de raza, color, origen nacional, o bajo cualquier programa o actividad que reciba asistencia financiera federal, sin tener en cuenta si los proyectos o servicios específicos la forma discriminatoria para quejas son financiados por el gobierno federal. Los programas y servicios de tránsito se distribuyen de acuerdo con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles y las autoridades relacionadas con no discapacidad. Adicionalmente, Rainbow Rider se compromete a garantizar que sus programas incorporen acceso para personas con dominio limitado del inglés.

Cualquier persona que crea que, individualmente, o como miembro de una clase específica de personas, ha sido objeto de discriminación por motivos de raza, color u origen nacional puede presentar una queja por discriminación ante Rainbow Rider utilizando el formulario de queja, ubicado en el sitio web de Rainbow Rider. El formulario de queja y los procedimientos también están disponibles en copia impresa en español e idiomas adicionales que solicite. El sitio web de Rainbow Rider es: <http://www.rainbowriderbus.com>

Las quejas se pueden presentar directamente a Rainbow Rider y / o al Departamento de Transporte de Minnesota (MnDOT), Office of Civil Rights, MS 170, Attention: Title VI Program, 395 John Ireland Blvd, St. Paul, MN 55155

Alternativamente, una queja puede ser presentada directamente ante la Administración Federal de Tránsito, mediante la presentación de una queja ante la Oficina de Derechos Civiles, Attention: Title VI Program Coordinator, East Building, 5th Floor-TCR, 1200 New Jersey Ave., SE, Washington, DC 20590

Si necesita información traducida a otro idioma, o necesita información en un formato alternativo, pór favor contacte a Jennifer Olson, 249 Poplar Avenue, Lowry, MN, 56349, [jolson@rainbowriderbus.com](mailto:jolson@rainbowriderbus.com)

Para obtener más información sobre el Programa título VI de Rainbow Rider, y los procedimientos para presentar una queja, por favor refiérase al Plan de Asistencia Lingüística, y *apéndice H: Procedimiento de queja del Título VI ubicado en el sitio web de Rainbow Rider, bajo de Recursos*; por teléfono 1-800-450-7770; Correo electrónico [jolson@rainbowriderbus.com](mailto:jolson@rainbowriderbus.com) o visite nuestra oficina administrativa en 249 Poplar Avenue, Lowry, MN 56349.

---

Jennifer Olson, Gerente de Recursos Humanos  
Rainbow Rider

---

Fecha